

**Prepara tu Matrícula de Postgrado
e infórmate sobre temas claves para tu ingreso a la UC
Admisión 2026**

Estás a un paso de comenzar uno de los grandes hitos en tu desarrollo personal y profesional. A continuación, te presentamos información oficial y necesaria para tu ingreso a la UC.

Matrícula en Línea

La Pontificia Universidad Católica de Chile pone a tu disposición una plataforma de Matrícula en Línea que te permitirá formalizar tu ingreso, en los plazos y horarios establecidos y desde el lugar de donde estés. Recuerda estar muy atento a la recepción del correo de selección que se enviará directamente a tu correo personal.

En esta [Plataforma](#), podrás revisar y cargar los documentos exigidos:

- Revisar y actualizar datos personales.
- Aceptar y suscribir Principios, reglamentos de la Universidad y el Código de Honor.
- Realizar el pago en línea del Derecho de Matrícula único cuando corresponda.
- Crear Cuenta UC y recibir las indicaciones para su activación.

Indicaciones sobre el acceso:

RUT: sin dígito verificador, sin puntos ni guiones.

Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA

Día, mes, año: separado por /.

Sobre el Pago del Derecho de Matrícula Único (cuando corresponda)

Para formalizar su ingreso a la Pontificia Universidad Católica, los(as) postulantes aceptados(as) deberán pagar el Derecho de Matrícula Único, cuyo valor es de \$195.000. El pago se realiza de manera 100% en línea durante el proceso de matrícula, a través de Webpay.

Este pago es requisito para completar la matrícula, en caso de corresponder.

Sobre el Pagaré y Poder Especial (cuando corresponda)

Son documentos legales, destinados a resguardar el adecuado pago del arancel de matrícula. Ambos deben ser firmados por el/la estudiante, incluyendo junto a la firma la huella dactilar del pulgar derecho (la firma debe ser con lápiz pasta azul y la huella con tinta negra).

Estos documentos se firman una sola vez debido a que serán válidos durante todo su programa y no se requiere realizar trámite notarial.

Si es extranjero(a) sin residencia permanente en Chile, deberá subir el Formulario de Declaración Extranjero que estará disponible en su proceso.

Importante

Estos documentos deberán ser entregados **durante el mes de marzo** junto a las fotocopias, por ambos lados, de tu cédula de identidad vigente o pasaporte, en las oficinas del Área de Atención Integrada UC, ubicadas en el Hall Universitario cuarto piso del Edificio Patio Alameda (Avda. Libertador Bernardo O'Higgins #440, Santiago), y del Campus San Joaquín (Avda. Vicuña Mackenna #4860, Macul).

Horario atención: de lunes a jueves 8:30 a 16:30 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas.

Plazo: hasta el 31 de marzo 2026.

Para facilitar la entrega de estos documentos, **no** se requiere realizar trámite notarial.

Aceptación y suscripción del Código de Honor

Para incorporarte a la UC deberás firmar el Código de Honor el cual explicita la convivencia a la que aspiramos al interior de la comunidad universitaria, nos interpela y compromete a trabajar en la construcción de una comunidad basada en el respeto, la honestidad y la integridad con el propósito de formar mejores personas y lograr una sana convivencia. El Código de Honor nos invita a la reflexión sobre nuestro quehacer diario, en la relación que tenemos con nuestros estudiantes, académicos, profesionales, administrativos y la comunidad completa. De esta manera, podemos aspirar a establecer un ambiente que permita la formación de personas y la generación de conocimiento con sólidas bases éticas, y que permita que cada miembro de la comunidad pueda desarrollarse plenamente y entregar lo mejor de sí.

Más información: <https://www.uc.cl/codigo-de-honor/>

Activa tu Cuenta UC

Una vez realices tu matrícula, deberás esperar a recibir un correo para la activación de tu Cuenta UC. Es muy importante que realices el proceso para acceder a Certificación y otros servicios de la Universidad.

Para conocer el detalle de este proceso revisa [este link](#).

TUC: Tu credencial universitaria UC

Prepara con tiempo una fotografía de tu rostro que sea de tu agrado para subir a la plataforma, teniendo presente que será la foto oficial que quedará en los registros de la UC y será usada en los servicios que tendrás a tu disposición.

Las consideraciones para tener presente son las siguientes:

Imagen referencial



i Requisitos:

- Fondo Blanco.
- Debe ser de frente a la cámara y cubrir hasta los hombros, como la **Imagen referencial**.
- No incluir lentes de sol, sombreros o cualquier objeto ajeno a la persona.
- Debe mirar hacia el lente de la cámara, no hacia abajo, arriba o costados. Los ojos deben estar abiertos y mostrar cara frontal completa.
- Debe cumplir con buena resolución, iluminación y enfoque.
- La imagen permitida está dentro de los siguientes formatos: JPG, JPEG o PNG.

Revisa más información sobre tu credencial en [Tarjeta Universitaria UC TUC](#)

Certificación UC

Si necesitas obtener un Certificado de Estudiante Vigente, accede al siguiente vínculo donde podrás descargarlo sin costo.

Recuerda que para descargarlo debes tener tu correo UC activo.

Descarga tu certificado de Estudiante Vigente [AQUÍ](#).

Estudiantes Extranjeros: Tramitación de VISA

Si eres estudiante extranjero que vienes a Chile con el objeto de realizar estudios, solicitamos te informes sobre los procedimientos de Visa [AQUÍ](#).



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Para más información escribe a matriculaenlinea@uc.cl o admision@uc.cl

¡Bienvenido(a) a la UC!

Nos vemos en marzo

